

“Año del Desarrollo Agroforestal”

ACTA DE ADJUDICACIÓN POSTERIOR

ACTO ADMINISTRATIVO No. 4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-ITLA-003-2017

SOLICITADO POR LOS DEPARTAMENTOS DE REGISTRO, COMUNICACIONES, ADMISIONES Y RECURSOS HUMANOS

Adquisición de Servicios Protocolares para ITLA

Expediente único: para la **Adquisición de Servicios Protocolares para ITLA (LPN-ITLA-003-2017)**.

Este proceso de compras inició mediante acta administrativa el día veintinueve (29) de marzo de 2017, fecha en la que se reunió el Comité de Compras y Contrataciones para proceder a la convocatoria mediante invitación a la Licitación Pública Nacional No. LPN-ITLA-003-2017, para la Adquisición de Servicios Protocolares para actividades varias del ITLA.

Los días treinta (30) y treinta y un (31) de marzo de 2017 se procedió a la publicación de la convocatoria a la licitación pública nacional en dos periódicos de circulación nacional.

El día dieciocho (18) de mayo de 2017 se procedió a la recepción de las ofertas y a la apertura de los sobres, contentivos de las propuestas de los oferentes participantes en la Licitación Pública Nacional en presencia del Notario Público actuante, instrumentado para tales fines el Acta de esa misma fecha.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Licitación Pública Nacional fueron:

“Promovideo RG, SRL”, “Vargas’s Servicios de Catering, SRL”, “Camilo Then Audiovisual, SRL”, “Proyes, SRL”, “Hoteles Nacionales, SA”, “Jhoanny Del Pilar Almanzar De la Cruz” y “Cantabria Brand Representative, SRL”

Vistos, los documentos contentivos de las bases para este procedimiento de selección de proveedores.

Vistas, las propuestas técnicas presentadas por los oferentes.

Visto, el informe técnico de evaluación de las ofertas recibidas, sustentado por los peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para dicha evaluación.

Vistas, las propuestas económicas presentadas por los oferentes participantes.

Visto, el numeral 4.1 del pliego de condiciones, se procede adjudicar por lotes el presente proceso de Licitación Pública Nacional.

Visto, el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Vista, la Recomendación de Adjudicación.

Vista, la comunicación del oferente Cantabria Brand Representative, SRL, donde nos declina el Lote 9, correspondiente a Montaje de Evento Tecnológico para 250 personas.

Visto, el artículo 109 del Decreto 543-12, Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado, donde se establece que: *“En la situación de que no se llegare a suscribir el contrato con el primer adjudicatario, por causas imputables al mismo, los peritos, a pedido de la máxima autoridad de la Entidad Contratante, podrán examinar las demás*

propuestas, con el objeto de determinar la más conveniente para los intereses institucionales y proceder a la adjudicación, según el orden de mérito o el reporte de lugares ocupados."

Se emite la siguiente resolución:

Resolución única:

Adjudicar el Lote 9, correspondiente a Montaje de Evento Tecnológico para 250 personas, como al efecto se adjudica a **HOTELES NACIONALES, SA (Hotel Sheraton)**, por cumplir con las especificaciones técnicas y presentar la siguiente oferta más económica de acuerdo al orden del reporte de lugares ocupados, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Comparación de Precios.

Suplidor	Descripción	Cantidad	Precio	Total RDS
HOTELES NACIONALES, SA (Hotel Sheraton)	Montaje de Evento Tecnológico para 250 personas, según especificaciones técnica del pliego de condiciones. (Ver Lote 9)	1	RD\$ 2,347,713.28	2,347,713.28
Total RDS				2,347,713.28

El monto adjudicado a **HOTELES NACIONALS, SA** asciende a la suma de: **DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS DOMINICANOS CON 28/100 (RDS 2,347,713.28)**.

Por este medio hacemos de conocimiento público que el Lote 9, correspondiente a Montaje de Evento Tecnológico para 250 personas de la Licitación Pública Nacional **LPN-ITLA-003-2017**, para la **Adquisición de Sevicios Protocolos** para este Instituto Tecnológico de Las Américas, ha sido adjudicada por el Comité de Compras y Contrataciones en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del ITLA, , de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Decreto 543-12, al oferente: **"HOTELES NACIONALES, SA"**, habiendo cumplido con las especificaciones establecidas.

Hacemos esta publicación a los catorce (14) días del mes de julio del año 2017.

Comité de Compras y Contrataciones

